



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

VILLA DE MERLO, S.L.,

4 NOV 2021

VISTO:

El EXP-USL: 12994/2021, mediante el cual se solicita la adquisición de cortinas black out con sistema roller para las oficinas de Decanato y Secretarías de la Sede Administrativa FTU; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad de protección lumínica del personal que trabaja en dichos espacios y los equipos informáticos, para propiciar un espacio de trabajo adecuado para la salud.

Que atento a los términos del Artículo 25°, Inciso d), Apartado 1° del Decreto N° 1023/01, en virtud del monto proyectado, el procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para la contratación directa por compulsión abreviada por monto y debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01, Decreto N° 1030/16, Ordenanza C.S. N° 11/2018 y Resolución R. N° 428/2020.

Que cabe destacar que se autoriza la recepción de ofertas a través del correo electrónico de la Secretaría Administrativa: ftu.contable@gmail.com, hasta el día y horario de Apertura de ofertas, de igual manera que la recepción de ofertas en Mesa General de Entradas del Edificio Administrativo de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que el gasto que demande la adquisición será afectado a las Partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio en curso.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Cláusulas Especiales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), para el llamado a Contratación Directa Compulsión Abreviada por Monto N° 156/2021; para la adquisición de cortinas black out con sistema roller para las oficinas de Decanato y Secretarías de la Sede Administrativa FTU.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar el llamado a Contratación Directa Compulsión Abreviada por Monto N° 156/2021, con fecha de apertura fijada para el día 11 de noviembre de 2021 a las 11:30 horas.

Cpde DECRETO D- N°: 08

[Handwritten signature]
Ela L. Villarreal
Secretaría Administrativa
FTU - UNSL

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 0/100 (\$ 96.000,00), deberá ser afectado con cargo a las Partidas presupuestarias correspondientes - Ejercicio 2021.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

DECRETO D. Nº: 08
SM
LV


Lic. Alicia Villarreal
Secretaria Administrativa
FTU - UNSL

